



Psicoperspectivas

ISSN: 0717-7798

revista@psicoperspectivas.cl

Pontificia Universidad Católica de  
Valparaíso  
Chile

Mettifogo, Decio; Arévalo, Camila; Gómez, Francisca; Montedónico, Sofía; Silva, Luis  
Factores transicionales y narrativas de cambio en jóvenes infractores de ley: Análisis de las narrativas  
de jóvenes condenados por la Ley de Responsabilidad Penal Adolescentes

Psicoperspectivas, vol. 14, núm. 1, 2015, pp. 77-88

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

Viña del Mar, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=171033736008>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en [redalyc.org](http://redalyc.org)

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

## Factores transicionales y narrativas de cambio en jóvenes infractores de ley: Análisis de las narrativas de jóvenes condenados por la Ley de Responsabilidad Penal Adolescentes

Decio Mettifogo (\*); Camila Arévalo; Francisca Gómez; Sofía Montedónico; Luis Silva

Universidad de Chile, Chile.

(\*) [dmettifo@uchile.cl](mailto:dmettifo@uchile.cl)

---

### RESUMEN

La presente investigación tiene por objeto describir los factores de transición hacia el desistimiento del delito y su vinculación con narrativas de cambio en el discurso de jóvenes infractores de ley con residencia en la zona sur y oriente de Santiago de Chile. Esta investigación se enmarca en un proyecto más amplio orientado a explorar los elementos que pudieran contribuir al abandono de la actividad delictiva y la integración social. Ello con el fin de desarrollar un modelo post-condena para adolescentes denominado Proyecto Pasos. Para desarrollar la investigación se utilizó un enfoque cualitativo con un diseño narrativo. Entre los resultados más importantes se confirma la relevancia de los vínculos sociales en el proceso de desistimiento y su efecto pivote sobre el apoyo social y el aprendizaje. A su vez, se destaca la presencia no sólo de puntos de inflexión -nuevas relaciones y circunstancias- sino también de puntos de retorno-resignificación de relaciones preexistentes.

### PALABRAS CLAVE

jóvenes infractores de ley; desistimiento; factores transicionales; narrativas de cambio

## Transitional factors and narratives of change among young offenders: Analysis of narratives of youth convicted by the Adolescent Criminal Responsibility Law

### ABSTRACT

The goal of this research is to describe the transitional factors towards withdrawing from crime and its relationship with the narratives of narratives among young offenders that live in the South and East zones of Santiago de Chile. This research is part of a project with a broader scope that aims at exploring elements that may contribute to help young offenders to desist from crime and achieve social reentry. Its outcome will be used to develop a model of post-conviction for adolescents, known as "Proyecto Pasos". In order to carry out the research, we used a qualitative approach with a narrative design. Among the most important outcomes, we found support to the relevance of social ties in the change process to give up crime and its pivotal effect on social backing and learning. Also important is the emergence not only of inflexion points –new relationships and circumstances– but U-turn points – assigning new meanings to old relationships.

### KEYWORDS

young offenders; desistance; transitional factors; change narratives

Recibido: 19 de mayo  
2014

Cómo citar este artículo: Mettifogo, D., Arévalo, C., Gómez, F., Montedónico, S. & Silva, L. (2015). Factores transicionales y narrativas de cambio en jóvenes infractores de ley: Análisis de las narrativas de jóvenes condenados por la Ley de Responsabilidad Penal Adolescentes. *Psicoperspectivas*, 14(1), 77-88. Recuperado de <http://www.psicoperspectivas.cl>  
DOI:10.5027/PSICOPERSPECTIVAS-VOL14-ISSUE1-FULLTEXT-502

Aceptado: 8 de  
noviembre 2014

## Introducción

Durante las últimas décadas, la investigación criminológica ha tenido la intención de generar conocimiento que aporte a la construcción de políticas públicas en torno a la problemática de la delincuencia. En este contexto, se han desarrollado investigaciones sobre la trayectoria de vida de los sujetos que han cometido delitos con el objetivo de identificar los factores que provocan estas conductas (Tsukame, 2008; Mettifogo & Sepúlveda, 2005). No obstante, la presente investigación se ubica en un plano posterior, en tanto se enfoca en los factores asociados a que una persona tome la decisión de abandonar la actividad delictiva, explorando los elementos subjetivos que se despliegan en ese proceso.

En esa línea, emerge el concepto de *desistimiento* para complementar la discusión respecto de reincidencia e integración social. Este concepto tiene un alto poder analítico, dado que permite acceder a la indagación de factores y mecanismos explicativos de la no reincidencia delictiva fuera del ámbito penal (Pucci, Rojido, Trajtenberg & Vigna, 2009). Esto porque el desistimiento subraya dos aspectos en el proceso de cambiar de una carrera delictual a una vida convencional: por un lado, una transformación cognitiva, vista como un tipo de cambio de identidad (Giordano, Cernkovich & Rudolph, 2002; Laub & Sampson, 2003) y, por otro, los puntos de inflexión, es decir, relaciones interpersonales que favorecen un cambio en la vida (Laub & Sampson, 2003; Sampson & Laub, 1993). Aunque aún no está resuelto si los cambios subjetivos vienen primero (Giordano et al., 2002; LeBel, Burnett, Maruna & Bushway, 2008) o los puntos de inflexión preceden a la agencia (Laub & Sampson, 2003), es posible suponer que se necesiten ambos aspectos para que se genere un proceso de desistimiento exitoso (McNeill, 2006).

Sumado a esto, se debe destacar que, en la presente investigación, la exploración de las narrativas de cambio se hace en el marco de jóvenes que están cumpliendo condena o que acaban de terminar una. Ello es importante, ya que, como indicaron Visher y Travis (2003), existen investigaciones relevantes para comprender este marco transicional, pero muchos estudios han omitido la experiencia de cumplimiento de condena y lo que sucede inmediatamente después, aun cuando hay evidencia que señala que tales fases son críticas para explicar los resultados con posterioridad a la salida de la prisión, tanto en materia de reincidencia, como de integración social.

Considerando esto, la presente investigación se enfoca precisamente en aquellos factores que, desde las narrativas de los sujetos, emergen como significativos durante el período de condena, tanto privativa como no

privativa de libertad. De acuerdo a Cid y Martí (2012), las narrativas de desistimiento constituyen un componente necesario en el proceso de abandono de la actividad delictiva y, por ello la presente investigación se enfoca en los sucesos e interacciones que pueden favorecerlas.

De esta manera, la pregunta que se busca responder en este artículo es ¿Cómo se presentan los factores transicionales y cuál es la vinculación con las narrativas de cambio en jóvenes infractores de ley de la zona sur y oriente de Santiago de Chile?

## Antecedentes

### Antecedentes internacionales

Es un consenso que la mejora del sistema de justicia juvenil requiere de una agenda de investigación sistemática respecto de los factores que favorecen el desistimiento en esta etapa del ciclo vital. La falta de información alrededor de dichos factores ha dificultado la identificación dichos factores y la generación de intervenciones exitosas por parte de profesionales del área de justicia juvenil (Mulvey et al., 2004).

Aunque la mayoría de los adolescentes disminuyen o detienen la actividad delictiva en la adolescencia tardía, se está lejos de la comprensión de cómo se produce tal desistimiento o qué factores influyen sustancialmente en este proceso (Laub & Sampson, 2001; Losel & Bliesener, 1990; Mulvey et al., 2004). Sin embargo, se han generado avances en la materia, principalmente a través de la evidencia otorgada por estudios longitudinales (Mulvey, et al., 2004).

De acuerdo a Mulvey, et al. (2004), el desistimiento puede ser provocado por un shock externo o un punto de inflexión personal. En este contexto, en lugares como Estados Unidos (Barry, 2006), España (Cid & Martí, 2012) y el Reino Unido (King, 2013) se han desarrollado investigaciones orientadas a identificar las visiones de los jóvenes condenados respecto de sus propias trayectorias delictivas y, principalmente, de los eventos durante la condena que a su juicio precipitan o confirman su deseo de abandonar la actividad delictiva.

En su estudio, Barry (2006) distinguió al menos tres factores que los jóvenes asociaron al abandono de la actividad delictiva. En primer lugar, se encuentran los *factores prácticos* en los que la pérdida de control de sus vidas se considera como resultado de las detenciones, factores de salud, falta de éxito en la actividad delictiva, causando repercusiones en el empleo y la educación por tener antecedentes penales. En segundo lugar, se encuentran los *factores relacionales*, entre los que se encuentran la familia,

parejas, hijos o amigos y, por último, los *factores personales*, en que se identifican anhelos como querer un mejor estilo de vida o crecer.

Por su parte, los resultados del estudio de Cid y Martí (2012) indicaron la presencia de vínculos sociales no asociados a la actividad delictiva (como familia, relaciones laborales, de pareja y amigos) que serían el factor de mayor relevancia asociado a la decisión de abandonar la actividad delictiva; estos tendrían un efecto pivote en otros factores. A su vez, las conclusiones de la investigación llevada a cabo por King (2013) evidenciaron que las personas que se encuentran en una etapa temprana del proceso de desistimiento reportan que el primer factor que precipitaría el deseo de abandonar la actividad delictiva es el desarrollo de una nueva identidad, desvinculada de la de delincuente. A ello, se sumaría la importancia de cambios favorables a nivel de contextos personales y sociales que permitirían que tales modificaciones se mantengan y consoliden.

### **Contexto nacional**

Es sabido que una vez que las personas se encuentran en libertad, se ven enfrentadas a una baja cobertura de programas de reintegración. Específicamente en Chile, esta afirmación se respalda en los datos obtenidos por Fundación Paz Ciudadana (2010) que indicaron que la tasa de reincidencia es más alta al momento del cumplimiento de condena; el 55,4% de los jóvenes reincide en menos de un año luego de haber egresado.

Ello es aún más grave si se considera que, de acuerdo a Villagra (2008), la población encarcelada presenta diversos indicadores de vulnerabilidad social como altos índices de deserción escolar, historial de inestabilidad laboral, un 70% tiene al menos un hijo que debió dejar a cargo de otros, un 45% tiene algún parente que ha pasado por el sistema penal, más del 60% con consumo problemáticos de drogas, y un 70% es menor de 39 años de edad.

### **Sistema de justicia juvenil**

En el año 2007, con el surgimiento de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescentes (LRPA), se introdujo un sistema de justicia especializado en esta materia que considera el interés superior del niño<sup>1</sup>. Esto se aplica en las garantías al debido proceso, los criterios para la determinación de las sanciones, y sus formas de ejecución<sup>2</sup>; enfocando los esfuerzos en lograr la

reintegración social de los adolescentes (Martínez, 2008).

Los tipos de sanciones establecidas en la LRPA son<sup>3</sup>:

i. **Sanciones Privativas de Libertad:** Consideran tanto la internación en régimen cerrado (CRC), la que obliga a los jóvenes a desarrollar todas las actividades dentro de los establecimientos y tiene la presencia de Gendarmería; como el régimen semicerrado (CSC), el que establece la residencia obligatoria del joven en un centro de privación de libertad sujeto a un programa personalizado actividades, tanto al interior del recinto como en el medio libre.

ii. **Sanciones No Privativas de Libertad:** Estas incluyen la Libertad Asistida (PLA) y la Libertad Asistida Especial (PLE), en las que el joven es acompañado por un delegado en un programa socioeducativo y de reinserción social. Otro ejemplo de estas sanciones es la Reparación del daño causado, la cual se considera como la obligación del adolescente de subsanar a la víctima, entre los que se encuentran el Servicio en Beneficio de la Comunidad (SBC) que consiste en realizar actividades no remuneradas a favor de la colectividad, la Multa, que es un monto que se establece considerando la condición económicas del joven y, por último, la Amonestación que es realizada por el juez de forma oral, clara y directa.

iii. **Sanciones Accesorias:** Consta de tratamientos de rehabilitación por adicciones a drogas y alcohol y la prohibición de conducir vehículos motorizados hasta cumplir 20 años.

### **Desistimiento**

El concepto de *desistimiento* alude a cesar la práctica de una conducta. Al relacionarla con la delincuencia, se define como el abandono de la comisión de delitos por parte del sujeto (Laub & Sampson, 2001). Si bien se entiende que la delincuencia se inicia con la comisión de un delito y que la reincidencia se puede medir a partir de los hechos delictivos cometidos posteriormente, la definición de cuando ésta acaba resulta bastante más compleja.

Precisando el concepto, Weitekamp y Kerner (1994) comprenden el *desistimiento* como un proceso -en vez de un suceso- que implica una disminución de la actividad delictiva que puede desembocar en la no delincuencia. De este modo, el *desistimiento* debe entenderse como un proceso gradual en que pueden

<sup>1</sup> Ley 20.084, Art. 2º Inc. 1º (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2011).

<sup>2</sup> Ley 20.084, Art. 1º (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2011).

<sup>3</sup>Extraído de <http://www.sename.cl/wsename/estructuras.php?name=Content&pa=homepage&pid=34>

observarse signos de desaceleración de la actividad delictiva -a partir de los componentes mencionados- asociado a un deseo por abandonar un estilo de vida asociado al delito (Farrall 2002, como se citó en McNeill, 2006).

### **Factores transicionales**

Los factores transicionales son aquellos que se observan durante el período de condena -o comienzan previo a la condena, pero se consolidan en ese período- y contribuyen al desarrollo de un proceso de desistimiento del delito. Principalmente se enfocan en cuatro áreas: área laboral, la familia y las relaciones de pareja, el estilo de vida y la forma de afrontar el paso por el sistema penal (Cid & Martí, 2011).

Para desarrollar un análisis más detallado de los factores transicionales, a continuación se presentan las categorías internas desarrolladas por la literatura.

### **Categorías de factores transicionales**

Los factores transicionales pueden categorizarse desde la literatura en tres tipos: Vínculos Sociales, Apoyo Social y Aprendizaje (Cid & Martí, 2012).

#### **Vínculos sociales**

Son posibles vínculos de los sujetos con roles convencionales como es la relación de pareja, la ocupación, las redes de amistades, entre otros. Estos podrían influir en el abandono de la actividad delictiva y reforzar la construcción de una nueva identidad (Cid & Martí, 2011).

De acuerdo con Cid y Martí (2012), es posible distinguir dos categorías de vínculos que parecen actuar como catalizadores en la articulación de narrativas de desistimiento. La primera alude a una nueva relación significativa con una persona que no valida el comportamiento delictivo del sujeto o que se puede ver perjudicado por ello. En este marco, la motivación por hacer cambios se explicaría desde la valoración para mantener estas relaciones; ejemplo de lo que, desde la criminología, se han denominado puntos de inflexión (Sampson & Laub, 1993).

La segunda categoría refiere a relaciones pre-existentes con figuras significativas que en el pasado no habrían podido evitar que el sujeto se involucrara en actividades delictivas, pero que en la actualidad, bajo nuevas circunstancias, han adquirido un papel fundamental en la construcción de narrativas de desistimiento. Cid y Martí (2012) denominan a esta última categoría puntos de retorno, la cual puede incidir en que el sujeto decida hacer cambios en su vida, por ejemplo, compensar a su

pareja o familia por su sufrimiento y esfuerzo durante la condena.

Para los autores los puntos de retorno se diferenciarían de los de inflexión en que los primeros serían vínculos pre-existentes. Además, el mecanismo que promueve la motivación para el cambio en los puntos de inflexión sería mantener una nueva relación; en cambio para los de retorno sería la compensación por el papel de apoyo de la relación pre-existente. Pese a las diferencias señaladas, la dinámica que emergería a posteriori sería similar en ambos puntos (Cid & Martí, 2012).

De esta manera, el papel de los vínculos sociales sería doble. Por una parte, estos colaborarían con explicar la motivación para el cambio, configurándose como uno de los elementos centrales para la ruptura con el pasado, la construcción de una identidad alternativa y el desarrollo de proyectos de vida convencionales. Por otra parte, permitirían al sujeto mobilizar otros factores presentes en la transición de la condena a la comunidad, los que a su vez colaborarían con el desarrollo de la percepción de auto-eficacia (Cid & Martí, 2012).

#### **Apoyo social**

Es el apoyo entregado por parte de personas o instituciones. Estos pueden proveer recursos materiales y emocionales con los cuales superar los obstáculos, los que, a su vez, disminuyen el sentido de autoeficacia (Cid & Martí, 2011).

Entre los aspectos estructurales que pueden colaborar con la construcción de un proceso de desistimiento y que se configuran como apoyo social, se han identificado tres: trabajo, familia y apoyo estatal desde el sistema de justicia (Farrall, Bottoms & Shapland, 2010).

Respecto al área laboral, la literatura señala que el empleo es la dimensión fundamental para una apropiada reinserción postsanción, en tanto "ayuda al ex condenado a ser productivo, cuidar de sus familiares, desarrollar valiosas habilidades para la vida y fortalecer su autoestima y conexiones sociales" (Petersilia, 2003, p.112). La estabilidad laboral facilita la reinserción, reduce la reincidencia y colabora con el abandono de la carrera criminal (Villagra, 2008).

En cuanto al apoyo familiar y de pareja, existe consenso en la literatura sobre su centralidad en la integración de los sujetos y el abandono de la actividad delictiva (Villagra, 2010). Sin embargo, Cid y Martí (2012) señalan que hay dos situaciones que se deben distinguir. Primero, si es que el apoyo proviene de una figura a la que la persona se siente unida, la ayuda prestada contribuye al aumento de la autoeficacia del sujeto e incrementa la confianza de tener éxito en la

construcción de planes convencionales, pese a los obstáculos. En cambio, cuando el apoyo proviene de una persona que no ha ocupado dicho rol durante el período de condena, el sujeto suele sentirse avergonzado por la necesidad de pedir ayuda; en tal caso, la ayuda se recibe de forma temporal y no suele contribuir al desarrollo de la confianza en el cumplimiento de proyectos.

### **Apoyo estatal**

Los programas de integración del sistema de justicia, si bien contribuyen a aumentar la confianza de los sujetos en el logro de sus objetivos, suelen hacerlo en menor medida si es que estos soportes no se ligan a las personas con las cuales el sujeto tiene vínculos estrechos (Cid & Martí, 2012).

### **Aprendizaje**

Con respecto a este punto, la investigación de Cid y Martí (2011) concluyó que el aprendizaje producido en el contexto de intervención penitenciaria no sería un catalizador del cambio, sino que constituiría un elemento fundamental en la mejora de la auto-eficacia. Ello se observó en tanto que solo los sujetos que ya se encontraban motivados para cambiar se beneficiaron de la participación en este tipo de programas.

### **Narrativas de cambio**

Una estrategia de bastante utilidad para conocer y describir como los sujetos vivencian y ven a sí mismos y sus circunstancias

consiste en situar las narrativas de cambio como elemento que acompaña el proceso de desistimiento y tratar de entender las causas (condicionantes del cambio y factores contingentes) que pueden explicar tanto la existencia o inexistencia de estas narrativas como su consistencia (Cid & Martí, 2011, p.23).

De acuerdo a los autores, las narrativas de cambio asociadas al desistimiento de la actividad delictiva se estructurarían en base dos elementos: identidad y autoeficacia. El primer término comprende una ruptura con el pasado, sostenida a partir de una autodefinición como personas que se han desvinculado de la actividad delictiva como estilo de vida. Los sujetos también adquirirían un sentido de agencia que se evidencia en tanto son ellos quienes han tomado la decisión de desistir, a partir de una ponderación de los costes y riesgos de la actividad delictiva. También han fijado objetivos de vida, materializados en la voluntad de terminar su vinculación con el sistema penal y consolidar proyectos familiares y laborales desligados del delito.

Por otro lado, la dimensión de autoeficacia es entendida por Bandura (1995) como “la convicción de una persona de que puede llevar a cabo con éxito el comportamiento requerido para producir un resultado” (p.193). Al vincular este concepto con la teoría del desistimiento, Maruna (2001, como se citó en Cid & Martí, 2011) señala que la autoeficacia se observa cuando una persona es capaz de superar la percepción de que se encuentra a la deriva de las circunstancias y comienza a verse a sí mismo como un sujeto que puede vencer los obstáculos para abandonar la actividad delictiva (Cid & Martí, 2011).

### **Metodología**

Esta investigación tiene como objetivo identificar la presencia de los Factores Transicionales y sus vinculaciones con las narrativas de cambio en jóvenes infractores de ley de la zona sur y oriente de Santiago de Chile.

### **Diseño**

El presente estudio tuvo un enfoque cualitativo, con un diseño narrativo orientado a indagar respecto de la experiencia acotada de los jóvenes infractores de ley, asociadas a su paso por los centros de condena, aspectos de su pasado y sus proyecciones futuras.

### **Participantes**

El universo del estudio fueron 3.070 jóvenes entre 14 y 24 años que pertenecen a la zona sur y oriente de la ciudad de Santiago de Chile, condenados por la LRPA (Servicio Nacional de Menores [SENNAME], 2013).

La muestra fue no probabilística de tipo voluntaria y por conveniencia, lo cual implicó que de las 118 encuestas realizadas inicialmente en el marco del Proyecto Pasos (2013), se obtuvo 43 voluntarios dispuestos a ser contactados para una entrevista posterior. De estos, se seleccionaron los entrevistados en función de la disponibilidad de contacto y coordinación, hasta llegar al criterio de saturación teórica alcanzado con 22 entrevistas.

### **Caracterización numérica**

Se realizó una entrevista estructurada a 22 jóvenes (18 hombres y 4 mujeres) con residencia (durante o previa a su condena) en la zona sur y oriente de Santiago y que se encontraban cumpliendo diferentes sanciones en Centros Cerrados, Centros Semi Cerrados, Programa de Libertad Asistida y Programa de Libertad Asistida Especial.

**Tabla 1.***Distribución de jóvenes según tipo de centro de condena*

Tipo de condena	Cantidad	Porcentaje
Centro Cerrado	14	63.63%
Centro Semi Cerrado	5	22.72%
Libertad Asistida y Libertad Asistida Especial	3	13.63%

Fuente: Proyecto Pasos (2013).

**Técnica de recolección de datos**

Para la recolección de datos se utilizó como técnica la entrevista semi-estructurada, en tanto permite una conversación entre el joven y el entrevistador, estableciendo una comunicación que posibilita la emergencia de discursos y significados. Este tipo de entrevistas tiene, al mismo tiempo, un carácter controlado que permite indagar en los aspectos particulares asociados a la investigación.

Algunas de las preguntas realizadas fueron: ¿Qué avances crees que has tenido en el proceso de cumplimiento de condena?, ¿has recibido apoyo de algún familiar o persona cercana a ti en tu paso el centro de condena?, ¿actualmente qué importancia tiene para ti la familia?

**Modelo de análisis**

El presente modelo de análisis cualitativo contó con dos características fundamentales: i) los datos tuvieron distintos momentos de revisión para profundizar la información desde diferentes ejes; ii) el análisis tuvo una

lógica deductiva y también relacional, en tanto se basó en categorías determinadas previamente y buscó posteriormente analizarlas en su interacción.

**Niveles de Análisis**

La presente investigación contó con dos niveles de análisis. El primer nivel fue deductivo y contempló ordenar la información recolectada en base a dos grandes categorías: factores transicionales y narrativas de cambio, con las subcategorías correspondientes. Estas últimas corresponden a narrativas asociadas a la *desistencia* y a la persistencia, las cuales se construyeron en base al modelo de análisis de Cid y Martí (2011). En el caso de la presente investigación, la variable diferenciadora fue *Ruptura con el Pasado*. Como es posible observar en la Tabla 3, a partir de los resultados del estudio del Proyecto Pasos (2013), se pueden identificar diferencias relevantes entre los jóvenes con narrativas tendientes al desistimiento y narrativas tendientes a la persistencia.

El segundo nivel de análisis fue relacional y buscó identificar las vinculaciones entre los factores transicionales (nuevos aprendizajes, vínculos sociales y apoyo social) y las narrativas de cambio (que constituyen la segunda categoría), considerando si estos vínculos eran percibidos y destacados por los jóvenes entrevistados (Cid & Martí, 2011).

**Factores transicionales**

En la Tabla 2 se presentan las categorías deductivas del primer nivel de análisis.

**Tabla 2.***Operacionalización sobre factores transicionales*

Unidad de análisis	Sub-unidad de análisis
Aprendizajes derivados de la intervención penitenciaria	Formación educativa o profesional: Formación y talleres: programas formativos y laborales dentro y fuera de la prisión Capacidad de controlar el consumo de drogas: Tratamiento: participación en programas de tratamiento Habilidades de resolución de problemas: Profesionales: relación con profesionales de los centros penitenciarios y aprendizajes derivados de esta relación.
Apoyos sociales	Apoyo en el acceso a los recursos de mercado (bienes y servicios, rentas, ocupación, vivienda). Cuidado y apoyo emocional procedente de: - Familia de origen Pareja. - Ocupadores. - Amigos. - Redes comunitarias - Instituciones.

Vínculos sociales	Control informal y asunción de responsabilidades hacia otros <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ocupación.</li> <li>- Otras formas de relación interpersonal.</li> <li>- Redes de amistad.</li> <li>- Relación de pareja.</li> </ul>
-------------------	--

Fuente: *El proceso de desistimiento de las personas encarceladas. Obstáculos y apoyos (Cid & Martí, 2011)*.

### Narrativas de cambio

Como base para definir esta categoría se utilizaron los resultados de los factores subjetivos en el proceso de desistimiento de Proyecto Pasos (2013). En este caso las categorías fueron las de la primera fila de izquierda a derecha y las subcategorías la de la segunda fila de izquierda a derecha (ver Tabla 2).

### Procedimiento de Análisis

El análisis se realizó con el software cualitativo NVIVO 10. En la primera fase, la información cualitativa se

ordenó mediante las unidades de análisis de la categoría factores transicionales, las que fueron codificadas. En base a esta síntesis de información fue posible observar la presencia de los factores transicionales en las narrativas de los jóvenes y el significado que le atribuían.

La segunda fase del análisis buscó relacionar la categoría factores transicionales con la categoría narrativas de cambio, específicamente las narrativas tendientes a la *desistencia*.

**Tabla 3.**

Resultado de factores subjetivos en el proceso de desistimiento

	Narrativas	
	Desistimiento	Persistencia
Jóvenes señalan haberse alejado de la actividad delictiva para construir un estilo de vida diferente.	Jóvenes señalan haberse alejado de la actividad delictiva para construir un estilo de vida diferente.	Aunque pocos manifiestan una identidad delictiva cimentada, los discursos no presentan una desvinculación de la actividad delictiva.
Ruptura con el pasado	Decisión de abandonar el delito se asocia a hechos que marcan la historia de vida (desde haber pasado por el centro de condena o haber tenido un hijo).	Discurso de legitimación del robo cuando hay necesidades no cubiertas. La carencia material es una justificación válida para delinquir.
Identidad	Jóvenes se explican el abandono de la actividad delictiva por procesos de maduración.	Los jóvenes señalan aceptar las consecuencias de la acción delictual.
Convencionalidad	Ambos grupos presentan objetivos asociados principalmente a acceder a un empleo, formar una familia y terminar los estudios.	Ambos grupos presentan confianza en sí mismos, seguridad en las capacidades propias para poder alcanzar sus objetivos.
Sentido de agencia	Los discursos presentan una evaluación de su entorno, reconociendo las dificultades del medio a las que deben enfrentarse.	Los discursos no incorporan un análisis de las circunstancias o desafíos que deben enfrentar. Hay una sobrevaloración de capacidades.
		Los discursos no poseen intención de cambio, aunque se abren a la posibilidad sólo si existen apoyos externos.

		Los discursos son fatalistas frente a la posibilidad de una vida distinta.
	Control	Los jóvenes manifiestan confianza en sí mismos y sus capacidades para cumplir metas que se plantean.
Autoeficacia		En sus discursos exponen sentimientos de fuerza de voluntad y de querer esforzarse.
Percepción de obstáculos		Los jóvenes perciben los obstáculos y señalan tener la confianza de poder superarlos.

Fuente: Proyecto Pasos (2013).

## Resultados

Como se mencionó en el marco teórico, el concepto factores transicionales refiere a aquellas circunstancias y situaciones que acontecen durante el período de condena y que pudieran potenciar la decisión de abandonar la actividad delictiva.

A continuación, se presentan los principales resultados que se describen en función de las categorías de factores transicionales expuestas en el marco teórico, vale decir, aprendizajes durante el período de condena, vínculos sociales y apoyo social. Los resultados se exponen comparando los discursos de jóvenes con narrativas tendientes al desistimiento de la actividad delictiva y los jóvenes con discursos tendientes a la persistencia.

### Vínculos sociales

En torno a la categoría trabajo, ambos grupos presentaron casos con antecedentes laborales previos y una visión positiva general de éste. Así mismo, expresaron grandes deseos de trabajar ya que consideran a éste como un medio para el ascenso social.

Respecto de los amigos, el grupo de jóvenes que tiende a la *desistencia* presentó un vínculo analítico con sus amistades, en relación a las características con las que debería contar un amigo; incluso se observó que en algunos casos se reemplaza el grupo de pares por uno más tranquilo. No obstante, otro grupo señaló mantener sus relaciones de amistades mediante nuevas formas de relación, ya sea apoyándose en el alejamiento del delito, trabajando en algún oficio que hayan conseguido o respetando la decisión de querer desistir del delito o no.

Por otro lado, el segundo grupo –jóvenes con narrativas tendientes a la persistencia- presentó claridad respecto de la influencia que genera la amistad en el abandono del delito y las dificultades que supone tenerlos cerca para ese proceso de cambio. Sin embargo, no existe intención clara de abandonar éstas, siendo solo una posibilidad supeditada a una decisión anterior: abandonar el delito.

En cuanto a la familia, uno de los aspectos que más relevan los jóvenes con narrativa tendientes a la *desistencia* es la llegada de un hijo como punto de inflexión para iniciar un cambio, en tanto existen fuertes deseos por entregarle todo al hijo y ser un parente distinto al que ellos tuvieron. También se observó la intención de evitar que otro lo eduque y lo reemplace en su rol de parente o madre.

‘Después yo cuando tuve a mi hijo, yo dije ya no puedo por plata arriesgar que mi hijo lo críe otro hueón, [...] siendo que yo podría estar haciendo eso, entonces por esa hueá, eso es lo que realmente me hizo no robar más’ (Hombre, 19 años).

Respecto a los puntos de retorno observados en relación a la familia, ambos grupos manifestaron la necesidad de no volver a hacerlos sufrir. En la gran mayoría de las entrevistas realizadas existía un discurso que alude a la resignificación de la relación con la familia, en contraposición a la decepción que generan las amistades al momento de iniciar sus condenas. En tanto son las familias quienes los visitan y generan un soporte emocional en los jóvenes, en contraposición al abandono que viven por la desaparición de las amistades en este proceso.

En el grupo de jóvenes con narrativas tendientes a la persistencia también se encontraron discursos asociados al deseo de querer alejarse de la familia una vez terminada la condena, en tanto ella es un foco que promueve la mantención del delito. Esto se ve asociado

a la necesidad de querer alejarse de los barrios de origen. Este deseo no fue exclusivo de esta narrativa, ya que en ambos grupos se observaron jóvenes que presentaron deseos de dejar sus lugares de origen y alejarse de todo tras el término de sus condenas, si es que no lo había realizado previo al ingreso.

En el caso de las relaciones de pareja, se puede observar no sólo puntos de inflexión, vale decir el comienzo de una relación de pareja desvinculada a la actividad delictiva, sino también puntos de retorno, donde hay una resignificación de la relación con una pareja pre-existente. De tal modo, el grupo de jóvenes con narrativas tendientes a la *desistencia* señaló, en algunos casos, que ésta fue la razón para alejarse del delito. En el caso del grupo de jóvenes con narrativas tendientes a la persistencia la pareja se presentó como un deseo, se deseaba tener esta figura que los aleje del delito.

‘Tener mi familia, la única forma en que yo deje de cometer delitos’ (Hombre, 19 años).

### **Apoyo social**

En el plano familiar ambos grupos presentaron similitudes, en tanto es posible encontrar apoyo emocional basado en visitas y consejos por parte de las madres, hermanos y abuelas; y, en menor medida, apoyo material consistente en trabajo por parte de padres, padrastros y otros familiares. Una diferencia en las narrativas tendientes al *desistimiento* y la persistencia, fue que en las segundas se observó que estos apoyos son más recientes y parciales, no constituyéndose en todos los casos como apoyos sólidos que den tranquilidad en términos de vislumbrar un futuro firme y con certezas.

En cuanto a la relación de pareja, salvo casos puntuales, los miembros del grupo con narrativas tendientes a la *desistencia* que tienen una relación de pareja, la describieron como una buena relación y destacaron que constituye un apoyo en tanto es una persona que no se encuentra vinculada a la actividad delictiva. Como se mencionó anteriormente, la pareja constituyó un apoyo en este sentido sólo en el caso de los hombres, quienes tenían parejas mujeres desvinculadas del delito. No fue posible observar casos de mujeres que tuvieran parejas masculinas no vinculadas a la actividad delictiva.

‘Ella además es mi amiga, entonces me escucha, me acompaña y los problemas se hablan’ (Hombre, 23 años).

En el plano de la amistad, en ambos grupos encontramos casos de amigos que entregan un apoyo material (trabajo) y emocional (consejos). En el plano de las redes institucionales, todos los entrevistados –en

mayor o menor medida- indicaron que requieren de apoyo al término de la condena. Se observó que durante el período de condena todos los entrevistados accedieron a servicios que en sus lugares de origen no se encontraban a su disposición, como son asistencia médica, acceso al mundo laboral, acceso a programas de tratamiento de drogas, acceso a estudios, etc. Sobre este punto es importante destacar que algunos entrevistados describieron esta situación como una burbuja donde se garantizan los servicios básicos y manifestaron preocupación frente a las carencias que enfrentarán al retornar a sus lugares de origen.

### **Aprendizajes**

Los nuevos aprendizajes que ocurren dentro de la condena no mostraron mayores diferencias entre los dos grupos, en tanto la participación en distintos talleres o actividades educativas son instancias obligatorias para el cumplimiento de las condenas. Sin embargo, la diferencia se encontró a la hora de analizar la importancia que le atribuyen a esas instancias.

En ambos grupos se presentaron casos que señalaron haber generado vínculos importantes con sus delegados que trajeron como consecuencia el cambio en algunos de sus patrones conductuales –como por ejemplo en el manejo de frustración y agresividad, asunción de responsabilidades, disminución del consumo de drogas, posibilidad de trabajar y aprender lo que esto significa y ser respetuosos y actuar adecuadamente en distintas instancias- y un cambio en la mentalidad, como ellos mismo lo refieren.

‘Ahora me pongo en el lugar de ellos, de la gente que le robaba yo [...] Llegar así, que esté todo desordenado igual me sentiría mal, y me pongo en el lugar de ellos y por eso ya no lo hago’ (Hombre, 20 años).

Además fue posible observar la percepción que tienen frente al desarrollo de nuevas habilidades y la adquisición de herramientas útiles para construir un proyecto de vida convencional/transformador.

‘Me ha gustado, porque cuando estaba afuera no me daba cuenta de esas cosas po’. No sé, no les tomaba atención. Pero ahora no sé, como que me gusta aprender, aprender, entre más aprendo, más me gusta’ (Hombre, 18 años).

Cabe señalar que se observó una visión positiva respecto de los estudios, que se condice con la idea presente en la sociedad, en torno a considerarlo como un medio de ascenso social: mejores estudios conducen a un mejor trabajo y con ello un mejor sueldo.

En ese marco, al igual que lo concluido por Cid y Martí (2012), no se observó en las narrativas que los nuevos

aprendizajes constituyan catalizadores de cambio, pero sí se observó una alta valoración de estos en tanto se asocian con un aumento del sentido de autoeficacia.

### Conclusiones

Entre las conclusiones principales se destaca la importancia que los jóvenes le otorgan a aspectos como la familia, los amigos y el trabajo.

En cuanto a la familia, se observa una resignificación de las redes familiares, las cuales se constituyen ahora como importantes fuentes de apoyo y vínculo, mientras que las redes de amistad se encuentran lejanas, aunque aún latentes, implicando para algunos una prueba al momento de salir, en tanto se retorna al contexto donde iniciaron su actividad delictual. Un hallazgo interesante al respecto es que algunos jóvenes señalaron que el proceso de abandono del delito se veía facilitado cuando otros miembros de su grupo de pares comenzaban el mismo proceso, ya que, si bien los jóvenes conciben sus relaciones de amistad como causas del inicio en la actividad delictual, éstas también se configuran como redes de apoyo de quienes alguna vez abandonaron su hogar.

De esta manera, pareciera ser que los puntos de inflexión se verían potenciados cuando son procesos colectivos y no individuales. Por lo tanto, surge como hipótesis que los procesos de *desistimiento*, si se dan de manera grupal, podrían ser más sólidos y favorables. Sería interesante desarrollar investigaciones al respecto, en tanto dicha hipótesis viene a cuestionar la instaurada decisión técnica de priorizar las intervenciones individuales y el distanciamiento del grupo de pares que se considere como una mala influencia.

En ese marco, se destaca la necesidad de conocer el medio social en que los jóvenes se encuentran, en relación a la vinculación que mantienen con su grupo de pares y familia. Conocer este antecedente permite generar una intervención apropiada que propicie que las relaciones personales se transformen en soportes para el proceso de *desistimiento* y no se tornen obstaculizadoras del mismo. De tal modo, si bien la presente investigación enfatizó en aspectos subjetivos asociados al desistimiento, durante su realización las carencias estructurales emergieron de forma significativa dentro de las narrativas. Con esto, se hace necesario revisar y trabajar en base a las condiciones materiales de los jóvenes al momento de generar procesos de intervención que buscan colaborar con el desistimiento.

Llama la atención que sea precisamente en el espacio de condena donde los jóvenes señalan haber accedido a servicios básicos y desplegado habilidades que antes

no conocían, adquiriendo incluso motivación para aprender cosas nuevas. Ello habla de un sistema que ha fracasado en garantizar la presencia permanente de servicios básicos en la población general, generándose así una dinámica a lo menos perversa, donde la primera vez que se accede a derechos fundamentales, es al momento de ser condenado.

En relación a lo anterior y en torno al trabajo, se observa que, si bien constituye un factor destacado por ambos grupos para favorecer el proceso de desistimiento, también es criticado por éstos; en tanto relatan, por un lado, carencias en el desarrollo de habilidades para el empleo formal y, por otro, la dificultad para encontrar empleos relacionados con sus intereses personales. A su vez, jóvenes de ambos grupos señalan que los tipos de empleos a los que suelen acceder no entregan los mismos beneficios, en términos económicos, que el delito. Esto pone sobre el tapete la importancia de la oferta mostrada en los centros de condena y programas de reinserción e invita a realizar investigaciones orientadas a analizar la calidad de los empleos ofertados a estos jóvenes y la precarización laboral de los mismos. Es de vital importancia ya no solo pensar la integración laboral en cuanto al indicador de empleo o no empleo, sino tomar en cuenta las características que éstos presentan, comprendiendo que el nivel de calificación de la población infractora les permite acceder, en general, a trabajos más precarios (Farrall et al., 2010).

A partir de ello, se hace patente que no basta sólo la disposición de los jóvenes, sino que deben existir las condiciones materiales que permitan consolidar los proyectos que la voluntad genera. A partir de los resultados obtenidos en esta investigación, se sugiere que las intervenciones orientadas a potenciar y mantener un proceso de desistimiento apunten a fortalecer estos vínculos, en tanto estos permiten la generación de un apoyo social estable y el interés por iniciar nuevos aprendizajes.

De esta forma, en materia de políticas públicas, la presente investigación destaca la importancia de conocer y trabajar sobre los factores transicionales fuera de las condenas, en tanto permiten generar espacios que faciliten y potencien aquellos elementos que los jóvenes describen como relevantes para iniciar y consolidar sus procesos de cambio. Cuando se trabaja con personas que han cumplido condena en este contexto hay dos desafíos en el paso entre los centros de condena y la libertad: la protección de la seguridad pública y lograr la transición entre una vida asociada al delito a otra desvinculada de éste. De esta manera, un desafío especialmente crítico para la política pública consiste en entender las vías de la reintegración, lo cual constituye un medio que colabora con el abandono de la

actividad delictiva y es una meta a la vez. El presente estudio expone una primera aproximación en esa línea, pero aún queda mucho por desarrollar.

Finalmente, un importante hallazgo de la presente investigación refiere a la distinción entre puntos de inflexión y de retorno, lo cual coincide con lo concluido en el estudio de Cid y Martí (2011), quienes también plantearon que, en algunos casos, la motivación para iniciar un proceso de cambio surge a partir de un contexto en el que la persona se siente en la obligación moral de cambiar como compensación al apoyo entregado por la familia o la pareja durante el cumplimiento de la condena. En relación a esto, la teoría explica que los puntos de retorno no son un factor determinante de un cambio, pero sí un factor que puede significar que la persona experimente algunos roles tradicionales -como trabajo o responsabilidades familiares-, que permiten a las narrativas de desistimiento emerger (Bottoms, 2006; Sampson & Laub, 2008 como se citó en Cid & Martí, 2011).

A modo de cierre, cabe aclarar que la presente investigación trata sobre las narrativas de *desistimiento* y no sobre el *desistimiento*, en tanto no es posible con estos resultados afirmar que los participantes que presentaron narrativas tendientes al abandono del delito se abstendrán efectivamente de cometer infracciones de ley tras finalizar sus condenas. Lo que sí se exponen, son los factores que han generado el primer paso para dar inicio a un proceso de *desistimiento*, el cual parte por las narrativas de cambio. Sumado a ello, es importante señalar que debido a la naturaleza retrospectiva de este estudio, todas las explicaciones sobre la formación de dichas narrativas se basan exclusivamente en la historia construida por el entrevistado. Hay que puntualizar que los resultados de la investigación se limitan a mostrar conclusiones respecto de los perfiles analizados y no intentan generalizar los mismos a toda la población infractora.

Además, al ser un estudio cualitativo y descriptivo, los resultados obtenidos son una primera aproximación al problema de estudio y se espera generar, a la luz de ellos, nuevas investigaciones que estudien distintas aproximaciones a las narrativas de *desistimiento*, de manera de permitir que, en un futuro, sea posible realizar inferencias causales sobre los Factores Transicionales y las narrativas de cambio.

En esa línea, es fundamental poder desarrollar estudios de tipo longitudinal, de manera que sea posible conocer si las narrativas actuales se condicen con un futuro desistente o persistente en el delito, además de observar si factores como la edad, el género, el tipo de condena y el centro donde se cumple, generan diferencia en los factores transicionales.

## Referencias

Bandura, A. (Ed.) (1995). *Self-efficacy in changing societies*. Cambridge: Cambridge University Press.

Barry, M. (2006). *Youth offending in transition: The search for social recognition*. London: Routledge.

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2011). Ley 20.084: Sistema de Responsabilidad de los Adolescentes por Infracciones a la Ley Penal. Disponible en: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=244803>

Bottoms, A. (2006). Desistance, social bonds and human agency: a theoretical exploration. En P. O. H. Wikström & R. J. Sampson (Eds.), *The explanation of crime: context, mechanisms and development* (pp. 243-290). Cambridge: Cambridge University Press.

Cid, J. & Martí, J. (2011). *El proceso de desistimiento de las personas encarceladas. Obstáculos y apoyos* (Documentos de trabajo). Recuperado de [http://83.247.129.61/docs/Justicia/Documents/ARXIU/SC\\_3\\_175\\_11\\_cast.pdf](http://83.247.129.61/docs/Justicia/Documents/ARXIU/SC_3_175_11_cast.pdf)

Cid, J. & Martí, J. (2012). Turning points and returning points: Understanding the role of family ties in the process of desistance. *European Journal of Criminology*, 9(6), 603-620.

Farrall, S., Bottoms, A. & Shapland, J. (2010). Social structures and desistance from crime. *European Journal of Criminology*, 7(6), 546-570.

Fundación Paz Ciudadana (2010). Violencia y delincuencia juvenil. Desafíos en relación a los programas y respuestas del sistema. *Revista Conceptos*, 18, 2-13.

Giordano, P. C., Cernkovich, S. A. & Rudolph, J. L. (2002). Gender, crime, and desistance: Toward a theory of cognitive transformation. *American Journal of Sociology*, 107(4), 990-1064.

King, S. (2013). Early desistance narratives: A qualitative analysis of probationers transitions towards desistance. *Punishment & Society*, 15(2), 147-165.

Laub, J. & Sampson, R. (2001). Understanding desistance from crime. En M. Tonry (Ed.), *Crime and justice: A review of research*, 28 (pp. 1-76). Chicago, IL: The University of Chicago.

Laub, J. & Sampson, R. (2003). *Shared beginnings, different lives. Delinquent boys to age 70*. Cambridge, MA: Harvard University Press.

LeBel, Th., Burnett, R. Maruna, Sh. & Bushway, Sh. (2008). The 'Chicken and Egg' of subjective and social factors in desistance from crime. *European Journal of Criminology*, 5(2), 131-160.

Losel, F. & Bliesener, T. (1990). Resilience in adolescence: A study on generalizability of protective factors. En K. Hurrelman & F. Lozel

(Eds.), *Health hazards in adolescence* (pp. 299-320). New York: de Gruyter.

Martínez, F. (2008). *Asistencia postpenitenciaria en Chile. Diagnóstico de la oferta pública*. Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana, Universidad de Chile. Santiago de Chile: RIL.

McNeill, F. (2006). A desistance paradigm for offender management. *Criminology and criminal Justice*, 6(1), 39-62.

Mettifogo, D. & Sepúlveda, R. (2005). *Trayectoria de vida de jóvenes infractores de ley*. Serie de Estudios en Seguridad Ciudadana. Santiago de Chile: Instituto de Asuntos Públicos, Universidad de Chile. Disponible en: [http://www.cesc.uchile.cl/publicaciones/se\\_08\\_trayectoriadevida.pdf](http://www.cesc.uchile.cl/publicaciones/se_08_trayectoriadevida.pdf)

Mulvey, E., Steinberg, L., Fagan, J., Cauffman, E., Piquero, A. R., Chassin, L. & Losoya, S. H. (2004). Theory and research on desistance from antisocial activity among serious adolescent offenders. *Youth Violence and Juvenile Justice*, 2(3), 213-236.

Petersilia, J. (2003). *When prisoners come home: Parole and prisoners reentry*. Oxford, England: Oxford University Press.

Proyecto Pasos (2013). *Diseño de un Modelo Integral y Multidimensional de Acompañamiento Post-Sanción para Adolescentes Infractores de Ley a Nivel Local en la Comuna de Peñalolén*. Santiago de Chile: Fondo Nacional de Seguridad Pública, Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior.

Pucci, F., Rojido, E., Trajtenberg, N. & Vigna, A. (2009). Explicaciones de la no reincidencia delictiva. *El Uruguay desde la Sociología*, 7, 295-310.

Tsukame, A. (2008). Trayectorias de adolescentes y jóvenes que infringen la ley penal: Contextos institucionales para la intervención. *El Observador*, 6, 73-105.

Sampson, R. & Laub, J. (1993). *Crime in the making: Pathways and turning points through life*. Cambridge, MA: Harvard UniversityPress.

Servicio Nacional de Menores (2013). *Boletín Estadístico Niños/as y Adolescentes XIII Región. Tercer Trimestre 2013*. Departamento Planificación y Control de Gestión SENAME. Disponible en <http://www.sename.cl/wse name/otros/bestregionales/2013/3/201309%20BE%20REGION%2013.pdf>

Villagra, C. (2008). *Hacia una política postpenitenciaria en Chile*. Centro de Estudios de Seguridad Ciudadana. Instituto de Asuntos Públicos, Universidad de Chile. Santiago de Chile: RIL.

Villagra, C. (2010). La Familia: El eje de la reinserción postpenitenciaria. En A. Munizaga & F. Estay (Eds.), *Reflexiones para el Programa Abriendo Caminos: Notas para una Política Social* (pp. 140-159). Santiago de Chile: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN) y Fundación Paz Ciudadana.

Visher, C. A. & Travis, J. (2003). Transitions from prison to community: Understanding individual pathways. *Annual review of Sociology*, 29, 89-113.

Weitekamp, E. & Kerner, H. (1994). Epilogue: Workshop and plenary discussions and future directions. En E. Weitekamp & H. J. Kerner (Eds.), *Cross-National longitudinal research on human development and criminal behavior* (pp. 439-449). Dordrecht: Kluwer Academic.